



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1762758072031
FRIN TRAVEL TRAVEL EDA.

NOMBRE COMERCIAL: FRIN TRAVEL
REPRESENTANTE LEGAL: SOLANO FRINET DEL ROSARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FECH. HACIMIENTO:
FECH. DESCRIPCIÓN: 03/02/2017
FECH. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 05/02/2017
FECH. ACTUALIZACIÓN: 14/02/2017
FECH. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES DEDICADAS PRINCIPALMENTE A VENDER SERVICIOS DE VIAJES, DE VIAJES ORGANIZADOS, DE TRANSPORTE Y DE ALOJAMIENTO AL POR MAYOR O AL POR MENOR, AL PÚBLICO EN GENERAL Y A CLIENTES COMERCIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Pedimento: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudad: S/N Barrio: CALIFORNIA Calle: 8 DE ABRIL Número: 062-86 Intersección: CARAN Manzana: S/N Bloque: S/N Edificio: CENTRO DE NEGOCIOS PLAZA LOCAL Piso: 3 Oficina: 8 Correo: PANAMER CABA NORTE Kilómetros: S/N Barrio: S/N Referencia ubicación: ALTOS DE LA NOTARIA ED Email: gerencia@frintravel.com Teléfono Domicilio: 0620254993 Celular: 0997132626

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS -ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONES SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE INTENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Los contribuyentes, incluidos aquellos que no estén inscritos en el Registro Único de Contribuyentes, que firmen establecimiento en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, tienen la obligación de llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acceder al Régimen Simplificado (RIS), y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Normas que los contribuyentes de IVA pueden presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentren obligados a "encontrar contabilidad", transfiera bienes o preste servicios onerosamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9: PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: 3-MRJC2318001229133

Fecha: 14/05/2019 17:27:04 PM